

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD**

15 de abril de 2015

Acta 539

1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Diana Patricia Díaz Hernández	Secretaria
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Luis Javier Castro Naranjo	Representante profesoral
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Sonia del Pilar López Agudelo	Jefe Departamento de Micro y Para/.
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de extensión
Sergio Durán García	Representante de los egresados
Laura Aguirre Peña	Representante Estudiantil

(7) siete consejeros presentes.

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión

Erika Cortés Tobar	Asistente Decano Bienestar y cultura
Amador Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Julián Esteban Zuluaga Jiménez	Representante Est/ Suplente

Asesor jurídico

Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico
-------------------------	-----------------

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueban.

La Sra. Vicedecana informa del retiro de un punto del orden del día, en razón a que se habían realizado ya los dos debates de aprobación del proyecto de Acuerdo de Facultad sobre miembros honorarios.

3. Aprobación Acta 534 y 537 ordinarias –Acta 538 virtual

Aclaraciones de parte del doctor Luis Javier Castro Naranjo: En el Acta 534, se menciona a Andrés Rodríguez y Guillermo Duque. No es claro, ellos eran candidatos al Comité de Asignación de Puntajes. Aclara la vicedecana que el Dr. Rodríguez era para puntaje y el Dr. Duque finalmente no se presentó y era para el comité de Asuntos Profesorales. Agrega que el Dr. Rodríguez ganó para el Comité de Asignación de Puntajes y que fue aplazada la elección para Asuntos Profesorales.

Para el Acta N° 537 solicita corregir los apellidos de Martiniano Jaime Contreras que aparece solo como Martiniano Contreras.

Finalmente, que en el punto 12.1 informa aparecen dos personas como hermanas, Liliana María Carvajal Laverde y Sara María Carvajal Laverde. El Decano dice que Liliana es una docente de I.Q. Que se verificará y corregirá.

Se aprueban.

4 Informes:

4.1 Decano

Hoy recibimos visita de una universidad de Maryland, donde el Decano de su Facultad de Medicina es Colombiano, Psiquiatra egresado nuestro, viene con un grupo de cirujanos a mirar nuestro trabajo en cirugía general, con miras a la posterior firma de un convenio. Importante visita, Carlos Morales deberá estar atento igualmente.

El Dr. Felipe Gómez va a estar atendiendo otra situación igualmente.

- Sobre el desarrollo del último Consejo académico:
 - Posesión y primera sesión con el señor Rector ya posesionado y su equipo de cinco vicerrectores con que empieza administración: Ma. Patricia Arbeláez actual Decana en Salud Pública como Vicerrectora de Investigación a partir del día 20 de abril, en reemplazo del Dr. Fanor Mondragón; en Vice docencia entra la Dra. Luz Stella Isaza Mesa, por siete años Decana en Educación en reemplazo del Dr. Juan Carlos Amaya; en la Vicerrectoría de Extensión llega el Ingeniero José E. Aedo Cobo participante del grupo de ÁTICA en reemplazo del Dr. Pablo Patiño nuestro profesor; en la vice administrativa llega por tercera vez el Dr. Fernando Tobón, reemplaza a el Dr. Rubén Agudelo, en la General llega el Dr. Carlos Vásquez filósofo, estuvo en ese mismo cargo con el Dr. Uribe por nueve meses; como Secretario General llega el abogado U. de A., magíster en derecho económico, Magistrado auxiliar del C. de E. Dr. Richard Ramírez en reemplazo del Dr. Luquegi Gil Neira.
 - Previa presentación por el Rector de su programa, nos presentamos cada uno de los asistentes. Hizo el Rector dos aclaraciones iniciales. Era apenas su 2do o 3er día y aparecieron carteles en el administrativo que indicaban supuesto incumplimiento del Rector a compromiso de campaña. Aclaró que se había

reunido con profesores de cátedra el día anterior sin acuerdo, ya que los profesores de cátedra no son empleados públicos y por tanto no asumió ni firmó ningún compromiso que desbordara la Ley, pero que conservaba su disposición para el diálogo. Se entiende que los profesores de cátedra se vienen agremiando y planteando sus reivindicaciones con sus contratantes las universidades.

- Citó el Rector al estamento estudiantil para el 22 de abril próximo en el Camilo Torres para la realización de un intercambio con ellos.
- Sobre su programa se basa en el mejoramiento de la calidad, con base en el diagnóstico que su grupo le hizo y que indica un deterioro franco en la calidad de los estudiantes de la universidad, el problema de la deserción relacionado con la calidad; que el abandono además de soportarse en problemas económicos también tocan con el tema de la calidad, los programas no llenan las expectativas de los estudiantes; que en Colombia y la universidad la deserción es del 48%, en EEUU en 40% aproximadamente, es un problema mundial, aquí más grave por el tema de la calidad. Trajo a colación problemas serios de calidad en la secundaria y en nuestro caso, elección de carrera sin vocación y compromiso; la deserción temprana en los dos primeros semestres motivada por esa última razón, hoy en la universidad cerca al 11%. Estas cifras nada que ver con la Facultad de Medicina y el área de la salud.

Cuestionó lo referente al examen de admisión a la U. de A. Según los estudios hechos por su grupo se estableció que este no es predictivo, conclusión que discrepa de grupos de la Universidad que ya lo catalogaban como predictivo o tiende al menos a serlo; otro que si tuviera especificidades en el conocimiento se discute si así fuera equitativo, con respecto a las competencias generales que lo hacen más equitativo para estudiantes de nivel socio económico más bajo. El Rector expuso que no será para el examen entrante y que ameritara estudio, análisis y reflexión. También se trató la relación entre pruebas saber pro y el examen de admisión, que tampoco hay concordancia y por lo tanto lo cuestiona, además de los errores que cometemos en el examen de la universidad. Propone entonces competencias generales y específicas y que estos últimos sean referidos al área de conocimiento a que se aplique. Pensamos nosotros que esto requiere análisis, expresó el rector que no se modificaría para el examen para este 15-2, no obstante la Vicedecana interpelar en el sentido de que ya se había anunciado por algunos medios que la modificación si iría para el próximo semestre.

Concluye el Decano informando que la Vicerrectora de docencia también dijo que el cambio no iba a ser de un momento a otro.

- Ingreso Profesoral.
-

Expreso el Rector que la convocatoria pública de méritos para profesores no es muy efectiva. Según su grupo de análisis trajo información de efectividad solamente de 30 %, o sea que muchas plazas no son ocupadas; además se habló de régimen salarial, ingreso, incentivos de docentes universitarios, productividad académica (con discusión grande por inequidades en situaciones por todos conocidas). Se habló de la posibilidad de algún perfil psicológico o entrevista para ingreso de docentes por problemas que presentan docentes al ingresar, que se debe establecer que sean buenas personas, ahondándose en el tema de también de la necesidad o no de la formación doctoral muy alta de los profesores a vincular a la universidad. El indicador Doctoral que necesitamos esta soportado en personas que poca docencia hacen. Y que así descargamos parte de la formación en profesores de cátedra. Los vinculados se dedican a Investigación, a generar conocimiento y a tener poco contacto con los estudiantes. Se refirió en ese momento a las áreas de la salud o sea Medicina debería estar incluida en su alusión y ahí mismo se le hizo la interpelación de mi parte, claridad de que en medicina hace unos años se exigía en plan de trabajo actividades docentes en pregrado por más Phd que fuera el docente.

- Sobre egresados.
Que la Universidad esta distante de los egresados, que estos retribuyen muy poco a la Universidad. En términos generales que se requiere vinculo más estrecho y que ellos deben aportar más. Que en EEUU los egresados aportan en proyectos de formación, becas a estudiantes, que a la Universidad donde hizo su doctorado el año que egresó, los egresados aportaron 25' US para un edificio en su Facultad de Economía.
- Sobre servidores Públicos no docentes.
Convocatoria actual ya demandada y frenada por varias acciones instauradas.
- Sobre Profesores e integración a ejes misionales, que estos deben realizar actividades de extensión, investigación y docencia.
- Informo también el Sr. Rector de reunión con profesores de la Facultad de Medicina de la SIU. Se espera tener la oportunidad de que el Sr. Rector conozca por los medios formales con nuestros equipos de trabajo; Consejo de Facultad, Equipo Administrativo y demás todos nuestros procesos. Ya se le ha invitado para el efecto, deber muchos compromisos en su comienzo, pero es importante que se establezcan las comunicaciones por los conductos formales y regulares, para que no haya desinformación y confusión para el señor y así tratara, dice el Decano de expresárselo debidamente. El Dr. Luis Javier Castro, Consejero, manifiesta como improcedentes, no sanas ese tipo de reuniones.

dice que es un estilo de algunos que quieren trabajar directamente con el rector y que no solamente puede llegar a ocurrir con nuestros docentes en la SIU si no también con otros.

-
- Habló también el Sr. Rector de formación integral, Investigación, Innovación y colaboración internacional, -por donde nos estamos conduciendo nosotros dice el Decano-, que la que se está dando hasta ahora es imprecisa, -ojala venga a conocer nuestro proyecto-; habló también de regionalización, de integrar todo el trabajo de universidad a las regiones; de buen gobierno; de racionalidad de gasto, habla de un déficit actual de (\$25.000.000.000.00) veinticinco mil millones de pesos y que considera que llegara para el presente año a \$(40.000.000.000.00) cuarenta mil millones de pesos, déficit para racionalizar gasto, se cree va a ser por el lado de la docencia de cátedra, por ello en la reunión de jefes de departamento y sección insistimos en la elaboración juiciosa de los planes de trabajo por parte de los docentes y cuidado de los coordinadores en sus solicitudes de horas cátedra para este semestre, avizorando el recorte que viene, no obstante nosotros venir siendo muy cautos hace años, siendo ésta situación no producto de ser laxos en el manejo del tema sino debido más bien al incremento de la cobertura sin el consecuente incremento de plazas profesoriales y ello lleva necesariamente al docente de cátedra, lo que complejiza los procesos formativos. Todas estas discusiones se vienen dando de años, de financiación de la educación superior, con especificidades de cada programa, la universidad es un mundo con especificidades sin lugar a generalizar, las áreas tienen distintas situaciones, por ejemplo en formación de estudiantes de posgrado no se puede generar un proceso didáctico como se genera en ingenierías en posgrado, aquí en medicina se necesita un proceso muy tutorial, - cosa difícil de entender en ciudad- pues no se puede, de entrar a una cirugía con un estudiante de posgrado, a entrar a dictar un seminario para 10 estudiantes en posgrado de Ingeniería, no se pueden entrar 10 estudiantes a una cirugía. Hoy en día nuestros sitios de práctica nos exigen grupos de 5 estudiantes y no más ya que se debe tener respeto con el paciente, con los procesos formativos, con la supervisión sobre el estudiante etc. Vincular un docente en medicina es diferente a educación, los regímenes salariales para un clínico quirúrgico puede no resultarle atractivo mientras que para un docente en educación si puede ser. Las convocatorias no pueden ser similares, hay que tener una flexibilidad en las convocatorias como ya se ha manifestado.
- La Directora de regionalización Dora Nicolasa Gómez Cifuentes ya se despidió, no se sabe quién llega, de otros directores se entiende que salen todos, subdirectores a nivel central, de regionalización el Dr. Jaime Montoya de Planeación, el Dr. Jaime Omar de Jurídica aún está en su función, El Dr. Fabio Giraldo también posiblemente termina. La profesora Daryeny Parada Giraldo igualmente, directora de Bienestar Universitario, Diego Sierra de Admisiones parece continuar.
- Sobre la Facultad.

Este viernes examen de admisión de Posgrado. En reunión con Secretarías el día martes se les pidió toda la colaboración, a los profesores los que van a cuidar se les envió todo, tuvimos algo cercano a 1900 mil novecientos inscritos, o sea casi 3000 médicos aspirantes a los 45 posgrados clínico quirúrgicos ofertados. La logística compleja, colaboran León XIII IPS Universitaria; Hospital San Vicente y algunas Facultades cercanas, del Edificio de Extensión, Salud Pública, Parque de la Vida y ciudad universitaria, varias sedes. Se nos queda un número de casi 700 setecientos médicos preinscritos sin inscribirse. Ahí, fue un poco apretado el cierre de las inscripciones, para el año entrante el cronograma lo debemos pensar mejor para dar más tiempo de cierre al examen de admisión, se deja todo para lo último y la gente no alcanza a inscribirse. Indaga el Dr. Luis Javier Castro por que no se aplazó el cierre. El Decano informa que desde jurídica consideraron no viable una ampliación para la inscripción, inconvenientes de orden legal y también logístico. Esta situación del examen nos lleva a considerar desde ahora la discusión por los cupos que se deben ofertar y su aumento, tenemos cuatro o cinco sitios de práctica excelentes, además de que llegan personas, aspirantes de otra ciudad, del exterior llaman mucho.

- Llega la semana de la Lengua liderado por el Comité Cultural. Lo importante de la palabra como mediador de las situaciones conflictivas. Hubo un artículo muy importante remitido por la profesora Paloma sobre la cultura y el arte como un medio y no como un fin, argumentación del alma para valernos sobre todo entre médicos que somos. Felicitaciones al Comité Cultural. Que se promueva la participación en lo posible por medio de Laura y Julián, los profesores también deben participar.

Erika Cortés señala que la semana es un evento de ciudad, trabajado desde octubre del año anterior, semanalmente, programación gruesa de 11 a 2 pm, con 14 grupos de comunicación, con aula abierta en el hall para todos, sinergias establecidas con diferentes instancias universitarias como ciudadela Robledo, Salud Pública, Odontología, enfermería; acompañamiento de externos como Banco de la República, Museo de la Memoria.

Indaga el decano al representante suplente Julián por la baja participación estudiantil. Responde que no dejan. Que no obstante el derecho a ir, o sea usted no tiene derecho. Que la directriz desde acá sobre el derecho a ir en realidad no existe y si llega a existir, usted como estudiante, asume las consecuencias.

4.2. Representantes:

- Estudiantil.

Toma la palabra Julián Esteban y expresa tener tres cosas puntuales. Examen de admisión. Preocupa si la facultad de medicina en medicina es reconocida por no importar condiciones sociales, justicia. Con la propuesta cambia a un examen de conocimientos, el rector plantea indicadores como de la revista dinero y no de universidad pública cuando en su programa proclamó el dialogo. En prensa hubo información sobre cambio de examen para 2015 2. Su grupo de estudio corresponde a su ideología, pero debería haber un estudio paralelo con visión alternativa. La sustentación sobre la deserción no es aterrizada, nuestra deserción es parecida a la de la Nacional que tiene examen de conocimientos con uno o dos puntos mayor, similar situación con respecto al ITM con deserción éste como del 80% y con examen diferente al de acá, además de achacarle el rector los índices de deserción a la calidad de los estudiantes que ingresamos a la Universidad y además que el Estado ha cumplido con todos los retos económicos que se puso, falacia, ya que estamos con la misma plata desde 1993, eso no es cumplir con los retos económicos de una universidad en crecimiento, eso es cumplir con una ley solamente, eso es leguleyo y dice el rector que eso está bien, cuando ahí puede haber más que la calidad del que está entrando. Interpela el Decano con atención al Dr. Luis Javier, informando que en el Académico quien más argumentó con posturas similares a las de Julián fue el Dr. Marco el representante profesoral. Considera necesario seguir ahondando en esta reflexión.

El Decano dirigiéndose a Erika Cortés, manifiesta la importancia de la concordancia de los estudiantes que ingresan y su rendimiento posterior a ver qué tanta concordancia hay. O sea si los mejores exámenes de ingreso coinciden con los mejores estudiantes.

Erika Cortés dice que se puede comparar también con los estudiantes que vienen del colegio privado también. Que los estamos haciendo, en varios sentidos sabemos que el porcentaje de competencia lectora vale el 40% y racionamiento lógico 60%, lo estamos haciendo dividido y con el puntaje final. Igual podemos hacerlos con la información de los colegios públicos y privados de donde vienen. Con lo del Icfes si es más difícil, porque la universidad solo exige que lo hayan presentado, habría que pedirle a cada estudiante que lo traiga.

El Decano finalmente reitera a los consejeros la lectura atenta de las reflexiones del 2034 traída por el Dr. Luis Javier. Resalta la presencia en la publicación al Dr. Marco Antonio Vélez quien enriquece mucho el académico con sus posturas.

Respecto al periodo de representación dice Julián que termina con Laura en próximos días. Que conciencia para una actividad como esta que requiere de tiempo es difícil, que conoce de dos compañeros que se inscribieron para currículo, que él no quiere ser reelegido, que si es legal pueden acompañar un tiempo pero debe haber construcción y fluir ideas diferentes, que debe haber movilidad en la representación o en su caso como choque asistir a discusiones así sea sin voto. Erika Cortés dice que se amplió el término de inscripción, que los inscritos deben ser de 7mo nivel para arriba. Laura Aguirre no descarta de alguna manera seguir según circunstancias. Se indagan por nombres de posibles postulantes y se establece hablar con algunos estudiantes y motivarlos.

Laura Aguirre sobre proyecto de reformar el servicio militar por el servicio social obligatorio. Dice haber escuchado a miembro de la Policía sobre el tema. Propone la vinculación del estudiante de posgrado no solo con la docencia sino con el servicio social, dado las posibilidades que desde la medicina se pueden hacer. El Decano expresa que con el Dr. Carrizosa ya se hizo planteamiento sobre las cuatro especialidades básicas, que los estudiantes hagan un año social obligatorio que de hecho ya está en la norma, hacer el año social de médicos, pasar a la residencia y luego vincularse como año social con salario de especialistas. Que con la DSSA y Ministerio ya nos hemos reunido para ello mirando las regiones. Laura pone de ejemplo para posgrado el trabajo en atención en Ginecoobstetricia y el Decano dice que nuestros posgrados tienen poco componente en promoción y prevención a diferencia de Gineco obstetricia. Dice que es válida la observación.

Erika Cortés dice que estudiantes de residencias sin cumplir con el servicio social, se presentaron por plazas a otros departamentos y allí han salido amnistiados por falta de cupos, situación de la que el Decano solicita analizar y tomar los correctivos que se ameriten desde nuestro caso.

- Egresados

Expresa el Dr. Dr. Sergio Duran. Primera reunión con el Vicerrector de Extensión Dr. Aedo, hubo tres temas, Acuerdo N° 427 del Consejo Superior sobre elección del representante nuestro a los Consejos de Facultad, eliminar los periodos pero con conceptos democracia y participación.

Dinámica importante, se empezó para formalizar el estatuto del egresado.

Iniciativa del Rector de tener más en cuenta al egresado. Pensamos que es importante pero no con el aporte de recursos sino participar en formación con desde los ejes misionales. No estamos opuestos al aporte de recursos para becas. Quedamos en comisión para tratar más el tema. Muy inquieto con el criterio de la equidad donde nosotros no vamos a cambiar postura ya que es un principio de la salud pública.

En este mes habrá nuestra reunión anual, con el tema financiero y demás, informe que se traerá a éste Consejo.

Tratamos de cumplir la sugerencia del Decano para que tengamos un programa de extensión bien establecido. Hacemos ampliación de nuestra presencia en el proyecto educativo. Con respecto a la diplomatura de urgencias preparamos la onceava cohorte ya virtual y presencial, con trabajo en simulación con soporte vital avanzado de 48 horas. No es está dictando éste los martes y jueves sino que será fines de semana – los dos puentes de junio, ello permitirá hacer dos cohortes anuales, ensayamos con un grupo de médicos la parte virtual. Aspiramos para el próximo semestre si ofertarlo como virtual y presencial. Debemos ajustar en ortopedia y pulir el personal de la parte virtual sin que haya lugar a problemas de tecnología.

La ampliación en presencia la focalizamos en regionalización, poblaciones vulnerables, en este caso la indígena, lo hacemos con recurso de Alcaldías,

Gobernaciones, algunos egresados. En esta semana concretamos las necesidades requeridas por la DSS del Chocó con respecto a los indígenas y metodologías. El curso se concertó con la Secretaria de Salud, el inicio se fijó para el 10 de mayo. Presentaremos la propuesta oficialmente a extensión. Una vez terminemos, seguimos con el curso de participación social, tres ejes propuestos por nosotros, en términos de ampliación de nuestra presencia como se dijo anteriormente. Agrega que los indígenas del chocó no tiene red de servicio del rio hacia allá, que eso es selva, entonces que lo que la Ley permite es la conformación de equipos de salud familiar como parte de la estrategia de atención primaria y del sistema de salud en zonas dispersas. Cada Gobernador asignó 4 personas de 32 resguardos, el Paimaná, el Apartela, el Botánico y el Agente primario, éste lo lograron con un 50% de bachilleres o auxiliares, el otro 50% ha estado en bachillerato. Eso permite establecer una red y un modelo específico donde esta prueba pueda dar resultado y si así es, sería un campo de práctica importante. Pide la Secretaria de Salud que el modelo sea Departamental, pero no se cree posible. Trabajamos con Bojayá y Carmen de Atrato.

Indaga el Decano a Alfredo y Herney si tenemos forma de saber dónde están los médicos indígenas que formamos, (No los que han pasado como de la comunidad sin serlo). Se informa de algunos contactos que se tienen de parte del Dr. Herney, la Vicedecana informa de otros dos. El Decano dice que debemos tener en cuenta la posibilidad de estudiantes interesados en conocer el proyecto y de paso colaborar.

Continúa el Dr. Duran expresando que la atención primaria es muy interesante al igual que la parte intercultural. Para participar hicimos un libro de guía para para profesores a fin de que entiendan y conozcan como son ellos, La tecnología ha sido muy interesante construirla.

Alfredo Gómez expresa que antes de la solicitud del aval al Consejo de Facultad, se está coordinando de manera compleja con tantas comunidades y actores para hacerlo bien desde el principio. El curso se va a dictar en el Parque Arví. Recursos para alojamiento y alimentación durante tres semanas es difícil y lo tendrán todo configurado antes de traerlo. Que en las noches van a tener espacios libres que se pueden aprovechar para intercambios culturales etc. El Decano interpela diciendo que es válido desde su punto de vista personal, la retroalimentación que recibamos en lo cultural ancestral, etc., que no solamente lo que aportemos nosotros con nuestro saber. La Vicedecana dice que tienen acompañamiento interdisciplinario donde hay antropólogos y otros profesionales trabajando en ello.

Continúa el Dr. Duran poniendo de ejemplo el concepto que de salud de la vivienda que pueden tener ellos, el concepto intercultural es completamente distinto al nuestro, estilos de vida, etc. Por ejemplo en calidad de vida, modo de vida etc., lo que nos va a permitir aprender mucho.

El Decano recuerda al Dr. Carlos Gaviria y su trabajo sentando las bases para que ellos tengan su propio reconocimiento cultural, así compartamos un mismo territorio, ellos mismos se sancionan, hace alusión al castigo que en la presente semana aplicaron a un miembro de su comunidad por conducir embriagado.

- Profesoral

Informe del representante profesoral ante el consejo de la facultad de medicina

Fue aprobado en primer debate el plan nacional de desarrollo. Se insiste en que dicha ley que tiene el carácter de orgánica en lo que tiene que ver con el sector salud está en contravía de lo aprobado en la ley estatutaria en salud. Hasta el momento profundiza el modelo de atención, crea estímulos económicos para las EPS, perpetua el POS y no permite el goce efectivo del derecho.

En la mesa Antioquia se propone defender los contenidos de la ley estatutaria y para ello se debe hacer pedagogía permanente, programar foros y discusiones que permitan difundir los principios contenidos en la ley y lograr que la población acceda con calidad y oportunidad a los servicios de salud.

De otro lado, hay preocupación entre los diferentes estamentos de la universidad, en particular entre los profesores y estudiantes por la propuesta del señor rector de modificar el examen de admisión a los pregrados con el aparente propósito de mejorar la calidad. Por el contrario, esta iniciativa ha sido vista como una amenaza para el acceso de los sectores más desprotegidos de la sociedad, en particular los estratos 1, 2 y 3. En oportunidades anteriores el movimiento estudiantil de la alma máter ha rechazado enérgicamente este tipo de propuestas.

5. Resolución desempeño destacado año 2014.

- 5.1 Por medio de la cual se asignan puntos salariales y bonificación por el Desempeño Destacado en Docencia y Extensión para el año 2014.

La vicedecana hace presentación de la resolución, ofrece toda la información de la base de datos, recuerda que ya se dio en el consejo anterior la primera aprobación para presentar desempeño destacado. Informa de solo una reposición de la Dra. Alicia Cock, consideraba tener más horas de docencia que de investigación, que no entendía su exclusión. Se revisó su plan de trabajo efectivamente le asistía la razón y así se le respondió.

Se proyectó la entrega de los 312 puntos salariales asignados, empezando por vinculados con (5) cinco puntos, de ahí en adelante descendiendo, llegando hasta la Dra. Isabel Polanco con un punto y seguidamente las bonificaciones a estos docentes hasta agotar. Se absuelven las preguntas enseñando las bases de datos en sus diferentes aspectos, incluida la lista de docentes excluidos y sus razones.

Se aprueba.

6. Asuntos de Pregrado:

- 6.1 **Asuntos Estudiantiles:**

6.1.1 Movilidad Estudiantil

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a las solicitudes de movilidad de los siguientes estudiantes que cumplen con los requisitos académicos determinados por el área

Estudiantes Facultad de Medicina U. de A.

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	Ciudad	Periodo de tiempo
Alejandra Mendoza Gallego	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Marzo 2016
María Isabel Palacio Montoya	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Marzo 2016

Nombre del Estudiante	Universidad de origen	Ciudad	Periodo de tiempo
Alejandra Serrano Barrera	FUCS	Bogotá	Septiembre – octubre y noviembre

Se aprueba.

6.1.2 Internado especial

María Fernanda Tibaduiza García, cédula 1052395119, del nivel XI, solicita aprobación de internado especial versión 13.

Se aprueba.

6.1.3 **Miguel Bernardo Giraldo Serna, cédula 1036936188, nivel XI**, solicita aprobación de internado especial.
Versión 14

Se aprueba

6.1.4 Levantamiento de Correquisito

Camilo Alejandro Pinto Mesa, con cédula 1.037.644.219, nivel VII, solicita autorización para levantar correquisito de adolescencia II, código 3036700, para así poder cancelar el curso de Niñez II, código 3031077.

Se aprueba.

6.1.5 Matricula extemporánea de curso, semestre 2015-1

Juan José Hurtado Guerra, con cédula 1146435299, Interno mayor, solicita matricula extemporáneo APS I, código 3014005.

Se recomienda

6.1.6 Calendario académico para cursos intensivos vacacionales 2015-1

Se aprueba.

CALENDARIO ACADÉMICO 2015-1							
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - FACULTAD DE MEDICINA							
El Consejo de Facultad en reunión ordinaria del XXX de abril de 2015 (Acta XXX), aprobó el Calendario Académico adicional para los cursos intensivos de vacaciones para 7el Semestre 2015-1, para los estudiantes matriculados en los Niveles 1° al 10° de Medicina y 1° al 7 ° del Programa de Instrumentación Quirúrgica							
Programa/Semestre	Curso de inducción estudiantes nuevos	Iniciación de los cursos intensivos semestre 2015-1	Terminación de los cursos intensivos semestre 2015-1 con entrega de notas en admisiones	Habilitaciones	Validaciones	Ingreso notas a la web	Semanas cursadas
Md / 1 al 10 - IQ / 1 al 7	No aplica	Junio 18	Julio 14	No aplica	No aplica	Julio 10 al 14	4
SEMESTRES	MATRICULAS	AJUSTES	EXAMENES FINALES				
Md 1 - 10 / IQ 1 - 7	Mayo 4 al 15	No APLICA	6 al 10 de julio				

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

6.1.7 Ceremonia Grados Colectivos:

Se solicita ceremonia de grados privados para los técnicos profesionales en Atención Prehospitalaria que cumplen con los requisitos para acceder a ceremonia de grados, así:

- Medellín: Julio 24 de 2015 a las 11:00, en la facultad de Medicina

Se aprueba

6.2 Asuntos de posgrado:

6.2.1 Calendario de matrículas para los estudiantes nuevos y antiguos de posgrado para el período 2015-2

Calendario matrículas posgrado 2015-2	Desde	Hasta
---------------------------------------	-------	-------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 539 15/04/15)

<u>Estudiantes Nuevos y Antiguos</u>	Fecha	Fecha
Matrícula	29 de julio de 2015	31 de julio de 2015
Ajustes y matrícula extemporánea	5 de agosto de 2015	14 de agosto de 2015
Clases	1 de agosto de 2015	31 de enero de 2016
Fecha límite para entrega de notas		25 de enero de 2016

Se aprueba

6.2.2 Rotaciones

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
1 Hordan Hess	Universidad de UTAH	Medicina Interna	Mayo de 2015	Urgencias	IPS Universitaria Clínica León XIII	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina de Urgencias el 11 de marzo de 2015	Aprobada por la institución
2 Nathalia Vanessa León Rojas	Universidad Nacional	Maestría en Toxicología	Mayo de 2015	Neuropediatría	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 24 de febrero de 2015 según acta 308	Aprobada por la institución
3 Gabriel Arcenio Londoño Zapata	Universidad Nacional	Medicina Interna	Junio de 2015	Imágenes Diagnósticas	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Radiología el 13 de febrero de 2015 según acta 37	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina
Acta 539 15/04/15)

4	Paola Andrea Acero Triana	Universidad Nacional	Maestría en Toxicología	Mayo de 2015	Toxicología	H.U.S.V.F.	Aprobada en el Comité de Programa de Toxicología el 26 de febrero de 2015 según acta 1-2015	Aprobada por la institución
5	Adriana Isabel Ramírez Cáceres	UdeA	Otorrinolaringología	Abril y Mayo de 2015	Cirugía General	Universidad del Valle - Fundación Valle de Lili	Aprobada en el Comité de Programa de Otorrinolaringología el 13 de enero de 2015 según acta 081	Aprobada por la institución
6	Ana María Duque Rojas	UdeA		Junio y julio de 2015				Aprobada por la institución
7	Guineth Astrid Arroyave Toro	UdeA	Imagen Corporal	Mayo y junio de 2015	Imagen Torácica	Universidad del Rosario - Hospital Universitario Mayor Mederi	Aprobada en el Comité de Programa de Radiología el 20 de marzo de 2015 según acta 38	Aprobada por la institución
8	María del Pilar Gómez Navas	UdeA	Pediatria	Del 21 de julio al 31 de agosto de 2015	Hemato-Oncología	Universidad Industrial de Santander - Hospital Universitario de Santander	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 24 de febrero de 2015 según acta 308	Aprobada por la institución
				Junio de 2016	Gastroenterología	Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan P. Garrahan		Aprobada por la institución

9	Leidy Milena Moreno Carvajal	UdeA	Medicina Física y Rehabilitación	Junio y julio de 2015	Rehabilitación Neurológica	Instituto Nacional de Rehabilitación - México	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Física y Rehabilitación el 16 de marzo de 2015	Aprobada por la institución
10	Sonia Alejandra Carrero Rivera	UdeA	Cirugía de Trasplantes	Julio de 2015	Trasplante Multivisceral e Intestino Aislado	Jackson Memorial Hospital - Miami Transplant Institute	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía de Trasplantes el 24 de marzo de 2015	Aprobada por la institución
11	Sara Manuela Gil Hernández	UdeA	Patología	Agosto y Septiembre de 2015	Mama y Tejidos Blandos	Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI – México	Aprobada por el Comité de Programa de Patología el 8 de abril de 2015 según acta 2	Aprobada por la institución

La Sra. Vicedecana antes de terminar los asuntos de pre y posgrado informa de la existencia de un grupo de trabajo conformado por jefes de pregrado, Erika, Bienestar Universitario y ella, que trabajan en una propuesta de ceremonia de iniciación, de bienvenida que hacía falta y con el fin de que se convierta en un rito. La de médicos se llamará ceremonia de iniciación de las batas blancas y la de los instrumentadores de la bata quirúrgica.

La primera será de Instrumentación el viernes de la semana entrante, ceremonia de familia tan elegantes como los grados, con entrega de batas marcadas con su nombre. El médico y el instrumentador que previamente se ganen el premio al maestro serán los encargados entregar las palabras a los estudiantes, darles la bienvenida y enseñarles que es ser profesional del área de la salud. La de I.Q. será el próximo viernes 24 de abril a las 5 pm y la de medicina el próximo mes día 8, ambos en nuestro auditorio principal.

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluación del desempeño docente

- **Áreas Quirúrgicas:**

Consejo Facultad de Medicina
Acta 539 15/04/15)

Nombre del Docente	Dependencia	Periodo	Ev. jefe	Ev estud	Evaluación
Nelson Javier González Valencia	Cirugía	2014-2015	5.0	-0-	Excelente
Sergio Iván Hoyos Duque	Cirugía	2013-2014	4.6	4.8	Excelente
Juan Pablo Toro Vásquez	Cirugía	Agosto 2014 a febrero 2015 (seis meses)	5.0	-0-	Excelente
Luis Fernando Ochoa Sánchez	Cirugía	2013-2014	4.9	5.0	Excelente
Jader De Jesús Gómez Gallego	Ginecología y Obstetricia	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Clara María Restrepo Moreno	Ginecología y Obstetricia	2014-2015	5.0	4.2	Excelente
Jorge Alberto Martínez Montoya	Cirugía	2014-2015	5.0	5.0	Excelente
Jorge Alberto Madrid Vélez	Cirugía	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Fabián David Casas Arroyave	Cirugía	2014-2015	4.88	5.0	Excelente
María Elena Arango Rave	Cirugía	2014-2015	5.0	5.0	excelente
Alfonso White Burgos	Cirugía	2013-2014	5.0	4.53	Excelente
Mario Botero Ramírez	Cirugía	2013-2014	5.0	-0-	Excelente
Ignacio Ríos Restrepo	Cirugía	2013-2014	5.0	4.47	Excelente
Carolina Álvarez Mesa	Ginecología	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Jorge Enrique Aristizábal Duque	Ginecología	2013-2014	5.0	4.85	Excelente
Juan Carlos Villa Londoño	Ginecología	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Carlos Mario Córdoba Gómez	Ginecología	2013-2014	4.93	4.6	excelente
Carolina María Posso Zapata	Cirugía	2013-2014	4.94	4.2	Excelente
Zoilo Cuellar Sáenz	Cirugía	2013-2014	4.8	-0-	Excelente
Elkin Ferdinand Cardona Duque	Cirugía	2014-2015	4.6	4.5	Excelente
Xiomara Esther Correa Jiménez	Cirugía	2013-2014	5.0	3.83	Excelente
Ana María Mejía Piedrahita	Cirugía	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
María Clara Mendoza Arango	Cirugía	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Juliana Tamayo Muñoz	Ginecología	2013-2014	5.0	-0-	Excelente

El Decano solicita un saludo expreso del Consejo para el profesor Jorge Madrid, que se está pendiente y que se espera que todo esté saliendo bien.

• **Áreas Clínicas**

Nombre del Docente	Dependencia	Periodo	Ev. jefe	Ev estud	Evaluación
Santiago Patiño Giraldo	Medicina Interna	Agosto 2014/ febrero 2015 (seis meses)	5.0	4.63	Excelente
Vanessa Santiago Pacheco	Patología	Agosto 2014(febrero 2015 (seis meses)	4.76	4.42	Excelente
Sandra Patricia Isaza Jaramillo	Medicina Interna	2013-2014	Comisión estudios	de	Excelente

7.2 Escalafón docente:

- Ingreso :**

Nombre del Docente	Dependencia	Cumple requisitos:
Dagoberto Cabrera Hemer	Pediatría y Puericultura	Cumplió un año de vinculación el 5 de junio de 2007, evaluación satisfactoria de su desempeño docente y certificado de los cursos "Integración de tecnologías a la docencia" y Diploma en fundamentación pedagógica y didáctica universitaria.

- Informes sobre el trabajo:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	evaluadores
Enrique María Velásquez Velásquez	Pediatría y Puericultura	Asociado	"Software prototipo: "retos en perinatología"	Los doctores Natalia Giraldo Ardila, Álvaro Galindo Hernández, y Margarita María Echeverri C, enviaron los informes aprobando el trabajo.

7.3 Comisión de estudios:

Reintegro a actividades académicas

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Daniel Camilo Aguirre Acevedo	IIM	Informa que se reintegra a sus actividades académicas luego de terminar una comisión de estudios; queda pendiente la sustentación de la tesis.
Jefferson Antonio Buendía Rodríguez	Farmacología y Toxicología	Informa que se reintegra a sus actividades académicas luego de terminar estudios de doctorado en farmacología; actualmente se encuentra en trámite el diploma.

Vicedecana: El Dr. Jefferson ya me pidió una cita, tiene unas propuestas para el Comité de Currículo; en Farmacología la crítica para el sexto semestre fue grande.

Decano: Daniel Camilo constituye un esfuerzo grande de Facultad, bioestadística del IIM, con PhD, con quien se espera formar una unidad de bioestadística tiene cerca a otra docente muy buena que desafortunadamente no es vinculada y al Dr. Jorge Botero que tiene su especialización en estadística de la U. Nacional. Se les ha dicho con el Dr. Carlos Julio que se trate de generar una muy buena unidad ahí, que traigan rotantes de estadística de la U. Nacional y gente que acompañe a los profesores, investigadores en esa área a veces compleja de la investigación positivista o matemática que hacemos. En Otras Facultades es un área muy importante, en Mc Master el Director de Investigaciones es un estadístico. Iniciativa en la Javeriana y aquí de parte de la profesora María Nelsy Rodríguez desde la Nacional. Daniel tiene una tarea muy grande y el Dr. Carlos Julio una tarea más allá del Instituto con ellos.

Laura Aguirre. Considera que éste último tema puede ser importante para los cursos vacacionales, es una falencia de todas las Facultades así hayamos visto epidemiología al principio.

7.4 Respuesta a solicitud de la Vicerrectoría de Docencia sobre el título de doctorado

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Diego Arturo Sarasti Vanegas	Pediatría y Puericultura	Informa que tiene programada la sustentación de la tesis para la semana del 20 al 24 de abril de 2015, cuando le entreguen el diploma de doctorado en Salud Pública hace llegar una copia.
Olga Lucía Restrepo Espinosa	Pediatría y Puericultura	Informa que la tesis se encuentra en la fase de evaluación de los tres jurados, luego se procede a la sustentación. Cuando obtenga el título de doctorado en Ciencias Sociales, hace llegar una copia.

Decano. Es importante que respondan por esas obligaciones.

7.5 Dedicación exclusiva:

- Informe final:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Luis Fernando Barrera Robledo	IIM	Informe final de un periodo de dedicación exclusiva, del 3 de octubre de 2014 al 28 de abril de 2015, en el proyecto de investigación: "Estudio de los perfiles de mRNA en diferentes poblaciones de macrófagos humanos de pacientes infectados con A2 aislados clínicos colombianos de Mycobacterium tuberculosis".
José Robinson Ramírez Pineda	IIM	Presenta informe final de un periodo de dedicación exclusiva del 7 de mayo de 2014 al 7 de mayo de 2015, en el proyecto de investigación: "Combining bioinformatics and proteomics to discover novel molecularly-defined vaccine candidates for intracellular infection".

- Solicitud:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Luis Fernando Barrera Robledo	IIM	Solicitud de dedicación exclusiva por un año, con el propósito de dedicarse al proyecto: "Caracterización de la expresión génica de 2 aislados clínicos Colombianos de Mycobacterium tuberculosis en macrófagos tisulares humanos mediante secuenciamiento de RNA-seq); aprobado por el CODI 688(2014). Inicia en abril de 2015 y finaliza en el 2017.
José Robinson Ramírez Pineda	IIM	Solicita dedicación exclusiva por un año, para dedicarse al proyecto de investigación: "Inmunoterapia de la leishmaniasis cutánea en Colombia: efecto profiláctico y terapéutico de la vacuna recombinante Leish-110F en un modelo murino ulcerativo de leishmaniasis cutánea por leishmania (viannia) panamensis" (Colciencias, código 1115).

7.6 Aval para solicitud de apoyo económico del Fondo Patrimonial Vicerrectoría de Docencia:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Guillermo León Rúa Uribe	Microbiología	Solicita aval para apoyo económico del Fondo Patrimonial, con el propósito de participar como expositor en el IX Congreso Argentino de Entomología, que se llevará a cabo en la Ciudad de Posadas, Misiones, del 19 al 22 de mayo de 2015.
Irina Idalís Tirado Román	Instrumentación Quirúrgica	Solicita aval para apoyo económico del Fondo Patrimonial con el propósito de asistir al 24° Foro Internacional OES: Garantizar la calidad en salud: un sueño posible” a realizarse en Bogotá, del 24 al 26 de junio de 2015

8 Investigación:

8.1 Dedicación de horas, dentro del plan de trabajo, a proyectos de investigación

Decano: La carta debe ir con el compromiso de que no abandonen las horas lectivas, ni su labor docente.

Docente	Nombre del proyecto	Duración / meses	h/s
Tatiana María Lopera Mesa	Evaluación del desempeño de PET-PCR para la vigilancia de infección submicroscópica y asintomática por Plasmodium spp. En Colombia.	8	5
Jehidys Montiel Ramos	Evaluación del desempeño de PET-PCR para la vigilancia de infección submicroscópica y asintomática por Plasmodium spp. En Colombia.	8	5
José Mario Jalil Hincapié	Factores asociados al fracaso terapéutico en el tratamiento con maniobras de reposición canalicular en pacientes con diagnóstico de VPPB, Clínica Occidente de Otorrinolaringología. Inscripción al Sistema Universitario de Investigación.	12	3
Guillermo León Rúa Uribe	Durabilidad y eficacia de los toldillos permanet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia. Convocatoria Facultad Nacional de Salud Pública.	12	5
Héctor Iván García García	Desarrollo de un cuestionario de medición de Bullying para Medellín y el Área Metropolitana	12	15

9. Centro de Extensión:

10 Unidad Administrativa:

11. Varios

11.1 Comentarios sobre la visita a las adecuaciones físicas en la Facultad.

Hace la Dra. Diana un recuento de la visita puntual que se hizo hace 20 días a las labores de reestructuración de la Facultad en compañía del Ingeniero John Jairo, los pisos visitados, biblioteca y aulas a quedar.

Carlos julio: Menciona el tema del ruido la contratación que se estaba por hacer para un estudio, ruido externo e interno.

Decano: El ruido interno está resuelto con una capa de acetato traída de Estados Unidos, un material especial y los separados de aulas amortiguan un 60% del ruido interno dentro de las aulas. El externo va en la filtración del vidrio que se va a poner más grueso, se filtra por una hendidura, se va a colocar sellamiento con ayuda además del estudio de emisiones que se haga.

Sonia López: Preocupó que argumentaban los ingenieros que iban hasta donde alcanzara el dinero. Igualmente indaga si se va a terminar por partes, también hizo alusión al ruido interno en la biblioteca.

Decano: Tenemos dinero hasta el 3ro y 4to piso pero vamos terminando por etapas y en funcionamiento. Como van a salir laboratorios de la Facultad, nos van a sobrar aulas. Pensamos hacer dos laboratorios de docencia en el 4to piso. Los laboratorios de servicio por norma se van a tener que ir de la Facultad. (Genética Medica y Farmacología y Toxicología por ejemplo). Vamos a tener eso si dos laboratorios de docencia muy buenos en el 4to piso, uno para fisiología y otro para infecto logia, para Facultad.

Sobre baños si hay, en la propuesta y suficientes. (En esta primera etapa no hay ni habían, pero de los últimos mil millones de la anterior administración si van a haber.) Además se va a avanzar en el ala central. Habrá baños provisionales también mientras tanto.

Los baños son para las alas laterales y mientras tanto transitorios.

Erika Cortés. Quedaron buenas las escalas, me preocupa el baño.

Diana Díaz: Muy bueno que la biblioteca tenga baños y muy bueno que tengan otra entrada adicional

Sergio Duran: Solicita un espacio para los egresados donde se pueda colocar el cristo de la Facultad, es moderno y bonito, no un oratorio pero si un espacio para el cristo de la Facultad.

Alfredo Gómez: Llama la atención por el exceso de vidrios en las puertas, ventanas etc. y su posterior mantenimiento. También hace alusión a los toma corrientes

Decano: Tiene conectividad por todas partes.

Decano. Se invitará a John Jairo al Comité de Espacio Físico para que allí, Alfredo le coloque en consideración todas estas inquietudes y luego las informamos en éste Consejo.

- 11.2 Reconocimiento al **Instituto de Fertilidad Humana – INSER**; para entregarlo en la inauguración del evento “III Simposio Internacional de Medicina reproductiva

preservación de la fertilidad y laparoscopia ginecológica, programado por, los días 17 y 18 de abril de 2015.

- 11.3 Reconocimiento al doctor **Arturo Pineda Giraldo**, Médico Internista, Gastroenterólogo y Cirujano, egresado de la Facultad de Medicina en el año 1.944 y docente de la misma por más de 25 años; quien el próximo 6 de mayo cumple 100 años de edad.

Decano: Reconocimiento, diploma, la moción, si quiere venir que venga y se lo entregamos aquí, y con las comunicadoras alguna entrevista para enriquecer el boletín o el portal.

- 11.4 Cumplimiento de la doctora **Alicia María Cock Rada**, docente adscrita al Departamento de Pediatría y Puericultura, a una contraprestación del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia.

- 11.5 Copia de oficio enviado por el doctor **Augusto Quevedo Vélez**, al Comité de Asignación de Puntaje, en el cual solicita se le reconozcan los puntos correspondientes a la labor realizada con tutorías de investigaciones de estudiantes del programa de Especialización de Pediatría.

- 11.6 Oficio 3000-031-2015 de la Vicerrectoría de Docencia sobre la participación de los profesores **Marlene Jiménez Del Río, Carlos Alberto Vélez Pardo, Diana Marcela Garcés Valderrama y Liliana María Carvajal Laverde**, en el Comité Central de Prácticas. Le solicitan al Consejo considerar la inclusión de esta actividad en el plan de trabajo, durante un año, con una dedicación total de 48 horas semestrales para las reuniones.

- 11.7 El doctor Mauricio Rojas López, Coordinador del Comité de Citometría, solicita excepción del requisito de posgrado para que la siguiente docente pueda realizar horas cátedra en proyectos de investigación, durante el semestre 2015-1.

Nombre del Docente	Documento	Curso	Horas
Liliana Patricia ArangoRave	42.679.801	"Tópicos de citometría de flujo" para estudiantes de la Corporación académica de Ciencias Básicas Biomédicas y el Instituto de Biología.	132 horas

- 11.8 Incremento en el valor de la hora cátedra:

El doctor Joaquín Guillermo Gómez Dávila, Director del Grupo Nacer Salud Sexual y Reproductiva solicita un incremento en el valor de la hora cátedra para los siguientes docentes de cátedra, para el semestre 2015-1:

Nombre del Docente	Perfil	Documento	Curso	Hasta en un 200%
María Eulalia Tamayo Pérez	Pediatra	43.562.586	Convenio SSSA y SSM	200
Gabriel Alberto Vargas Cuadros	Psiquiatra	71.781.439	SSM	200

Consejo Facultad de Medicina
Acta 539 15/04/15)

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNANDEZ
Secretaria